ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:CONVOCATORIA PARA EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN Y TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROTOCOLO PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA
Dependencia o Municipio: Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos
Responsable oficial o técnico: Ing. Elvia Karina Lara Jiménez
Tipo de AIR: Exención
Clasificación: Gobierno/Sector Público,
Archivo del anteproyecto: CONVOCATORIA PARA EL COMITE DE PARTICIPACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTORICA.pdf

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): Briseida Yadira García Vara
Cargo: Secretaria Técnica y de Enlace y Encargada de Despacho de la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos.
Teléfono:7773184151
Correo Electrónico:ing.karina.lara@gmail.com

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Dar continuidad a la elaboración participativa del protocolo, así como recabar experiencias y propuestas para definir criterios sobre la permanencia, preservación, resguardo, devolución cuando corresponda, y destino digno de las ofrendas y demás elementos de memoria colocados de manera temporal y espontánea, atendiendo a su valor simbólico, histórico y colectivo. Los trabajos buscan contribuir al ejercicio de los derechos a la verdad y a la reparación integral en su dimensión simbólica, mediante la preservación de la memoria histórica y el reconocimiento de la dignidad de las víctimas.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: No se les esta solicitando inscripción, toda vez que ya se encuentran inscritos en el Registro Estatal de Víctimas.